

**LA MASONERIA LEONESA FUERA DE SUS LOGIAS:  
DIMENSION SOCIAL Y PUBLICA  
DE LOS MASONES EN LEON**

Por Victor Fernández Fernández

*Antes de aceptar una verdad es necesario  
dudar, sensatamente, a tiempo.*

ARISTÓTELES

Si en nuestros dos primeros trabajos (1) hemos abordado la vertiente interna y orgánica de la francmasonería leonesa, nos resta completar su estudio desde una dimensión social. La gran mayoría de pautas que se siguen en el seno de sus logias ha de completarse con la acción de sus componentes en el mundo que ellos llaman "profano". Los masones de nuestra ciudad también gozarán de una vida no masónica que es necesario contemplar para lograr un perfil global y totalizador de sus actuaciones —en grupo o por logias—. Sus trabajos de taller, sus aspiraciones en la logia, sus luchas, problemas y desavenencias ya las hemos constatado desde la escasa luz que arrojan sus documentos. Si antes fueron unos estudios más científicos —a pie de archivo— ahora ha de ser una reflexión profunda de la vida política y social de sus miembros. Sólo así podremos ver el resquicio argumental y práctico que emana de la logia y sale a la vida pública. Sólo así incardinaremos el verdadero peso específico de la Orden en León. Evitaremos caer en individualismos para primar al colectivo; resulta más interesante un compendio de globalidad que la actuación personal de un masón que se separa muchas veces de la ortodoxia a seguir y desvía el verdadero objetivo en la atención de quienes pretendemos desvelar sus pasos.

El marco político en el que nace, se desarrolla, cobra su máximo esplendor y también su decadencia la institución masónica leonesa es el marco de la Restauración Alfonsina. Con el sistema que ideó Cánovas se configura en León un modelo de sociedad que va a permanecer en sus rasgos altamente estables. Las fuerzas discordantes, léase republicanismo, liberalismo democrático, anticlericalismo, masonería..., no tuvieron la suficiente fuerza —ni juntas ni separadas— para desestabilizar las excesivas relaciones de dependencia originadas por el fuerte desequilibrio patrimonial entre sus diversos componentes. Esto daba obviamente un aire de arcaísmo que impregna a toda la estructura, permitiéndose actitudes de sumisión contra las que la masonería forzosamente habría de luchar. No significa, sin embargo, una debilidad de sus componentes como comunidad masónica, porque la Orden en franca minoría de cantidad y cualidad no optó por una desestabilización del sistema en formas clandestinas o subversivas, sino con las armas políticas o sociales que el propio "montaje" canovista ofrecía.

La masonería leonesa se puso al lado de instituciones que se defendieran del todopoderoso elemento eclesiástico; fuente según ella del mayor fanatismo y oscurantismo intelectual. Por medio de masones mediocrementemente cualificados —los mejores intelectuales y políticos leoneses no figuran en las logias— se hacen incursiones en la telaraña política, abogando por unos principios republicanos que

---

(1) Cfr. FERNANDEZ FERNANDEZ, P. V., "La masonería leonesa en el siglo XX" y "La logia 'Luz de León': un ejemplo de la masonería leonesa en el siglo XIX", Rev. *Tierras de León*, n.º 69 y 70 respectivamente, León, ed. Excelentísima Diputación Provincial, 1988.

asegurasen el verdadero epicentro de la filosofía masónica que nació como corriente de pensamiento en la propia Ilustración. Nada más revelador que su lema: Libertad, Igualdad, Fraternidad. En las logias tuvo cabida un sector pequeñoburgués descontento con el sistema implantado, donde sus abogados y profesionales de la enseñanza introdujeron, con las lógicas limitaciones que imponía su actuación, una política de oposición a viejas y rudimentarias maneras de vivir. Carr retrata muy bien aquella época cuando destaca que la pervivencia de un Estado oficialmente católico y de una sociedad católica significaba que la religión era el prisma a través del cual se refractaban todos los demás conflictos; es más, significaba que las pretensiones de la Iglesia sobre la sociedad eran en sí mismas una fuente primaria de división. La indiferencia o la hostilidad al catolicismo separaba a la Casa del Pueblo socialista o al club republicano de la pequeña ciudad, del mundo cultural de la burguesía dominante (2).

La masonería leonesa no abanderó o privatizó nunca la oposición. Tampoco podía hacerlo. Sabemos que en sus estatutos reza la regla de que en las sesiones masónicas no se podía ni debía hablar de política, y además no tenía los hombres adecuados para ello. En sus reuniones se habla de temas de actualidad mediante los cuales se formó una atmósfera hostil al tradicionalismo y abierta a la tolerancia y el progreso. La masonería "especulaba" en torno a las dimensiones humana y espiritual del hombre para hacer de éste un ser libre y abierto. Pretensiones todas que eran difíciles de llevar a buen puerto fuera de los talleres. Las interconexiones de masonería y política —tantas veces criticadas— en León sólo en momentos coyunturales es constatable, y siempre con matices que es necesario anotar para entender el modo de operar del masón:

—Mundo masónico "versus" mundo profano. Hay siempre en el entender de la masonería una conciencia de grupo universal, haciendo una clara diferenciación entre ambas formas de concebir la realidad. El deslinde entre lo profano y lo masónico está presente en su ritual y filosofía.

—Acomodación de los masones a las limitaciones que ofrecía el abanico político leonés. Nunca se actuó en nombre de la institución masónica, pero si un hermano pretendía en su vida profana hacer política no podía desviarse demasiado, en aras a su propia coherencia, de las libertades públicas y privadas que ofrecían los partidos republicanos, o como mucho, los liberales de Sagasta.

—Política como instrumento de defensa de los principios masónicos. Se verifica en la documentación que hemos usado el apoyo a candidaturas políticas ya formadas por parte de masones leoneses como forma de salvaguardar la incómoda situación social en la que vivían, amén de sus propios lemas de la Orden.

—Brevedad —en algunos casos acusadísima— de la mayoría de los asentamientos masónicos en León. Masón sólo fue poca gente durante un efímero periodo de tiempo.

—Los cargos públicos de varios de ellos no coinciden cronológicamente hablando con su militancia masónica. De nuevo es necesario destruir la ligazón masonería-política que la prensa reaccionaria se ocupó de abultar hasta el punto de conferirle el grado de contubernio o subversión; extremos éstos del todo falsos en León.

La época de la Regencia de María Cristina, 1886-1895, es la del gran asentamiento masónico (3). Los orígenes de la Orden en León presumiblemente hay que buscarlos en torno al trazo del ferrocarril. Era ésta una de las insólitas oportunidades que tenía la ciudad de mantener contacto con vientos renovadores que tanto necesitaba la atmósfera leonesa. Empleados y maquinistas del ferro-

(2) Cfr. CARR, R., *España (1808-1939)*, Barcelona, ed. Ariel, 1970, p. 443.

(3) Es este el momento del gran florecimiento de la prensa leonesa, aunque no de la estrictamente republicana que como veremos está más cerca de los planteamientos masónicos. En estos años llegan a editarse en la ciudad de León 16 publicaciones simultáneas distintas.

carril van ocupando cualitativamente y en grupo un peso específico en la masonería de la capital. Se acercan y viven en nuestra ciudad apellidos como Amonategui, Casseres, Busiere, Emaldi, Forcat, Langarica, Pujol, Maurici..., con un claro talante sindical y político y con una militancia masónica a sus espaldas que son capaces de hacer que germinara en tierras leonesas. No hay documento que lo pruebe pero posiblemente la Orden del Gran Arquitecto llegó a León en tren.

Efectivamente no se equivocaba León Correa al afirmar que con la extensión del ferrocarril se posibilita el desarrollo de la minería leonesa y crece también el comercio y actividad industrial cuando las comunicaciones empiezan a permitir un mayor contacto entre la capital y el resto de la provincia o con regiones más alejadas. Poco a poco se forma una burguesía de tipo medio —reducida en número, pero muy activa— que se apoya en esa actividad comercial. A ella se unen los profesionales liberales, salidos en gran parte de sus filas y de los propietarios de tierra que aumentan en número en estos años: médicos, maestros, abogados, etc. Junto a esta naciente fuerza siguen manteniendo su posición los terratenientes de cada población. Comerciantes y profesiones liberales por un lado, y propietarios de tierra por otro, forman el sector social más dinámico en esta etapa de la Restauración. Aparecen en las actividades de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León, en las empresas que promueven diversos periódicos que surgen en la capital, y son de hecho los que organizan los partidos políticos a nivel provincial y sostienen el sistema político (4). Pues bien, como fuerza más intelectual que efectiva, como minoría comprometida con un modelo de hombre más que como fuerza política propiamente dicha, tendrá cabida y lugar en toda esta coyuntura la masonería leonesa; desde su nacimiento hasta su esplendor y decaída, lo que en buena medida prueba que la salud de la francmasonería leonesa no estaba mediatizada por la organización política de León, sino por otros argumentos más sustanciosos que escapan de la propia organización de la ciudad. En otras palabras, aunque tienen su campo de actuación en León, existe una dependencia grande con Madrid como sede de las diferentes Obediencias que operan en tierras leonesas. A todo ello hay que sumar las luchas internas dentro de la Orden. El rumbo de la masonería en nuestra ciudad —aquí se puede explicar lo efímero de su existencia— dependía más de un golpe de timón de su Obediencia que de las propias singladuras que tenía que cubrir en el ambiente político y social de su ciudad.

Políticamente la masonería leonesa consideraba la República como la forma de estado y gobierno que más se acercaba a los ideales masónicos y que la Orden pretendía conseguir en el mundo profano, esto es, un régimen de libertades que se traducían en sufragio universal, democracia, sociedad laica, separación Iglesia-Estado, etc. Sin embargo, curiosamente, dentro de las cuatro corrientes republicanas de León (castelaristas, federalismo, centralismo y seguidores de Ruiz Zorrilla) (5), sus personajes más importantes no figuran en las listas de logias. Estamos ante otra característica importante de la francmasonería: la no identificación exclusiva con ninguna corriente de pensamiento. No podría ser de otra manera en cuanto ella misma es una forma o ideal de ver la vida, una cosmovisión diferente y bien delimitada. Aunque la república tuvo el beneplácito de los masones, éstos verían más en ella una plataforma que un fin en sí mismo, de hecho en ningún momento hicieron una incursión visceral en el plano político. Cabe incluso señalar que la propia mesura, equidad y tolerancia —principios masónicos que tanto se tienen en cuenta— se lo impedían. La eterna cuestión de la doble militancia cobra su punto de desequilibrio a favor de una entidad más masónica que política.

(4) LEON CORREA, J. F., *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión (1868 - 1889)*, Texto mecanografiado de su tesis doctoral, 1985, pp. 23-24.

(5) Cfr. sobre el tema LUCAS DEL SER, C., de, "Esteban Morán y el Republicanismo Histórico en León", *Rev. Tierras de León*, León, ed. Excm. Diputación Provincial, n.º 72, (30-9-1988), p. 32.

La apoyatura que efectuó la Orden a órganos de divulgación en la ciudad, como era "El Campeón", fue más moral que efectiva, aunque siempre identificada con el espíritu republicano del periódico:

"El Gobierno republicano es el único que facilita los medios para lograr la felicidad y el bienestar de las naciones, pues cuando legisla no lo hace como los Gobiernos tiranos para el bien de uno o de una familia determinada, sino para el bien de la sociedad que tiene a su cargo, para él todos los hombres son iguales y sólo se diferenciarán por las virtudes que poseen.

Hagamos, pues, la República" (6).

La prensa leonesa, como la de muchas otras regiones españolas de aquella época, figura dividida en dos áreas bien acotadas vistas desde la óptica que nos interesa ahora: la liberal, democrática y republicana, cuya ideología defendía postulados paramasónicos, y por otro lado la católica, conservadora e integrista que lógicamente se declaraba antimasónica. Polemizan y luchan dos concepciones de la Historia; dos modos de política; dos formas de entender León.

El partido republicano es el que mejor sabe utilizar a su favor la prensa periódica, gracias a los impresores que tiene a su lado. Es la familia García Pérez (en la que hay que resaltar la total ausencia de masones) la que impulsa la prensa republicana, creando en 1862 el periódico de más larga duración de esta época, "El Porvenir de León" (7). Es un periódico que apoya primero, con un republicanismo más radicalizado, a Ruiz Zorrilla. Más tarde, al dirigirlo Hemeterio García Pérez, conservará sus antiguas fidelidades pero se mantiene más al margen de las maniobras políticas de los grupos republicanos. Este órgano es un magnífico ejemplo para deshacer una vez más el tópico: sencillamente la prensa republicana paramasónica podía vivir bien sin el sustento moral o material de los masones. Las pugnas de "El Porvenir de León" con la "Crónica de León" son continuas pero no envuelven nunca a miembros de la masonería leonesa. Algo similar cabe decir entre "El Campeón" y "El Alcázar" a pesar de que el director de este último llevara a los tribunales en 1889 al órgano republicano que más proximidad tuvo con la Orden del Gran Arquitecto en León.

León Correa afirma que la mayor parte de la prensa leonesa estuvo ligada a partidos políticos y a imprentas y establecimientos tipográficos, que son los promotores más destacados de este tipo de publicaciones periódicas. Es tentador pensar, entonces, que la masonería se inhibió o le faltó dureza. Mejor decir que no tuvo el vigor como para promocionarse como colectivo en luchas profanas. En contra de lo que podemos afirmar que ocurre con los francmasones leoneses —tal vez por ser un frente de combate poco fructífero para ellos— la conexión entre las imprentas y los diferentes grupos o tendencias políticas, es una conclusión clara. En bastantes casos es posible observar cómo en cada imprenta se editan publicaciones determinadas, de un específico color político, y sólo ellas, de forma que con cierta frecuencia el cambio de imprenta de un periódico supone, o es su consecuencia, un cambio en la orientación política del mismo (8).

Esta no fue la suerte que corrieron los masones en León en sus tareas profanas. Es casi lógico que así sucediera si estamos contemplando una masonería que socialmente no consigue los centros de poder porque probablemente sus principios masónicos se lo impedían, y porque en caso de no ser

---

(6) "El Campeón", lunes 14 de marzo de 1892, p. 1.

(7) Cfr. LEON CORREA, J. F., *op. cit.*, pp. 56-57.

(8) *Ibidem*, p. 411.

(8) Forman lista junto a César Rico los siguientes: Mariano Andrés Lema, Diego López Fernández, Hemeterio García, Marcelo Armengol y Urbano de las Cuevas.

siempre así, carecía de individuos cualificados que compitieran al más alto nivel político o periodístico. Fuera del recinto del taller, los hermanos que a él pertenecen pueden ser miembros de diferentes opciones políticas (los pocos que militan lo harán en el liberalismo de Sagasta y en las filas del republicanismo) por lo que sus actuaciones públicas —privadas o colectivas— no podemos afirmar que estaban dirigidas por unas pautas propiamente masónicas. La masonería leonesa no fue un poder dentro del poder; ni tan siquiera fue capaz de acariciar esa idea. Nos movemos en un terreno ideológico en el que es necesario conciliar lo dicho con una universal tendencia —no militancia— de sus componentes por defender postulados masónicos en el mundo profano que recogían ciertos programas políticos y que se basan en una tradición de laicismo social. Sus puntos concretos eran: secularización de cementerios, bodas civiles, enseñanza laica, separación Iglesia-Estado, etc. La crítica que los masones hacen a los jesuitas como acaparadores de la enseñanza en España también se reflejó en periódicos leoneses como “La Democracia”:

“El jesuitismo prospera en España. La mala racha que inició Carlos III, aquel rey liberal, amigo de ilustres francmasones, ha pasado, felizmente para la Compañía, que ahora contempla una situación de bonanza, perecedera, sin embargo, como todo lo humano.”

Evidentemente la masonería y algunas opciones política tenían enemigos de tal envergadura como el jesuitismo, de ahí el cierto grado de colaboración o identidad de objetivos. Sin embargo, en torno al despliegue periodístico de estos años es necesario matizar. El apogeo de publicaciones republicanas no coincide cronológicamente con el asentamiento masónico en León. La década dorada de la Orden (1885-1895) tiene sólo dos publicaciones republicanas, de las que de una (“El Campeón”) apenas hay fondos documentales. Un dato revelador: en el año 1885, que inaugura esta década, en las elecciones municipales se presenta como candidato el propio director del periódico republicano “El Porvenir de León”, Hemeterio García Pérez, y los republicanos consiguen una amplia victoria en la capital. Los resultados son de 6 candidatos para la coalición republicana, 1 constitucional, 3 independientes y 1 carlista. De los miembros republicanos tan sólo uno era masón: Caser Rico (8). El señor Rico era un posibilista de Castelar y ocupó los cargos de secretario del Ayuntamiento y secretario de la Junta del Censo. Junto a él existe solamente un reducido número de masones con cierta relevancia y actividad pública o profesional:

—Benito Blanco. Masón. En 1886 “El Duende” aparece como semanario festivo y satírico dirigido por Emilio Tejedor, estudiante de veterinaria. Durará menos de un año como empresa individual, pasando a la propiedad del impresor Angel J. González; así, cambia de director y de cabecera, dirigiéndolo Benito Blanco con un nuevo título “Beso a Vd. la mano”. El señor Blanco colaboró en la redacción del periódico liberal “El Alcázar” y en “La Lira”, y fundó y dirigió en 1893 “El Pite”.

—Federico Nieto. Masón. Es un fusionista; firmaría con los constitucionales en favor de la fusión.

—Eduardo García. Masón. Candidato en 1894 por Sahagún y Valencia de Don Juan. Pertenecía al partido liberal.

A todos ellos la prensa reaccionaria les condenó por sus condiciones de “masón”. Las fuerzas conservadoras católicas basaron su ataque en un rechazo frontal a la institución. El Boletín del Clero del Obispado de León era el órgano oficial de la diócesis, sirviendo para mejor difusión de las leyes eclesíásticas y reforzar la unidad del clero. En este último cuarto del siglo XIX se erigió como medio de defensa de la doctrina católica frente a otros periódicos y escritos que —con intencionalidad o no—

defendían principios krausistas, evolucionistas y masónicos. Estamos ante otra cuestión que nos definirá, en este caso, el marco antimasónico de León. Sencillamente se trata de observar el enfoque y el grado de visceralidad con que se trata el tema de la masonería a través de la prensa reaccionaria, conservadora y católica. A poco que se haga un seguimiento de órganos como "La Crónica de León" uno se cerciora de una defensa absoluta de la religión católica contra instituciones como la francmasonería, recordando en todo momento la postura del magisterio de la Iglesia en los sucesivos pontificados, así como las condenas por parte de Pío IX y León XIII a la Orden "por su unión con la revolución" (el tema masonería y revolución es otro de los grandes temas) y sus ataques a la Iglesia y a la religión católica.

El origen del conflicto Iglesia-Masonería se deja sentir en León pero es parte de una vieja pugna. Muchas constituciones masónicas declaran entre sus principios el de "no reconocer autoridad superior a la Razón Humana", obligando a respetar en sus logias el modo que cada cual estime más conveniente de dar culto a Dios, no compartiendo las preeminencias y derechos que se reconocen en ciertas religiones positivas. De este sobreponerse a toda revelación positiva, desligando al hombre de todo vínculo sobreañadido a la norma de la pura razón, proviene el antagonismo que describimos. En todo este asunto conviene decir que para ser masón hay que creer en Dios, en la Divinidad. Creer en un Dios o fuerza superior, llámese Alá, Jesucristo o Buda, y que dentro de la logia se concibe como el Gran Arquitecto del Universo. Esencialmente lo que la masonería no compartía era el poder institucionalizado y acaparador de la religión católica. El llamado anticlericalismo masónico se desglosaba en multitud de facetas entre las que subyace una antigua polémica de enseñanza religiosa o enseñanza laica; el poder del púlpito o el de la razón.

"La Estafeta del Noroeste" se opone al anticlericalismo que según ella representaba de forma directa la masonería española: existen en España —comentan a principios de 1886— unas 16 logias nuevas y los masones son auxiliares declarados de los gobiernos liberales. No se puede —continúan— ser católico y masón, como ha recordado recientemente en Papa León XIII. Del mismo modo reaccionan ante la difusión en León y provincia del periódico satírico "El Motín" y recuerdan a los católicos que su lectura está prohibida por ser de carácter masónico, o ante un discurso de Pi y Margall en la Unión Mercantil, en el que se pronunciaba en contra del presupuesto que el gobierno iba a destinar al mantenimiento de culto y clero: "no fue un discurso meramente político, sino fundamentalmente antirreligioso... procurando excitar las pasiones" (9).

Las espadas en alto entre masones y católicos es una constante que inclusive hoy día tiene plena vigencia. A muchos masones que en su vida social y política abrazaron a los liberales ortodoxos y republicanos les caracteriza una tradición anticatólica; desde la síntesis mística de los castelarristas hasta el más crudo materialismo. Por esto, la recatolización de las clases altas no les gustaba nada, especialmente cuando se llevaba a cabo el control de la escuela secundaria por órdenes religiosas y el intento de reconquistar a los trabajadores para la Iglesia.

Es evidente que los masones leoneses tienen más simpatía y puntos en común con entidades como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León (10), aunque sólo fuera por una característica común de ambas instituciones como era la beneficencia. Carro Celada nos habla de que el primer número del Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País en León se lanza en 1880 y en la imprenta de la Diputación. Hacía años que esta Sociedad tenía ganas de un medio de comuni-

(9) Cfr. LEON CORREA, J. F., *op. cit.*, p. 239.

(10) Algo similar cabe señalarse de la Sociedad Librepensadora cuyos reglamentos datan de 1888, acuñando un nombre muy similar a la logia "Luz de León". Era la Sociedad "Luz Leonesa".

**ESTATUTOS**  
PARA LA REAL  
SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE LOS AMIGOS DEL PAIS  
**DE LEON.**



**EN LEON:**  
REIMPRESO POR D. PABLO MIÑON.  
AÑO DE 1816

Los masones leoneses tenían con la Real Sociedad Económica de Amigos del País más puntos en común que con otras entidades de León.

# El Porvenir de Leon

AÑO XLIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.33

Forma de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Miércoles 20 de Septiembre de 1905

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Calderín, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

## ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

### MARIANO ANDRES

No sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias. Plaza de San Marcelo.—LEON.

### Sra. Mercedes Pabon y Gorgojo

PROFESORA DE PIANO  
Hecha su carrera en el Conservatorio de Madrid.

### DA LECCIONES

Gumerindo de Azcárate, 4, pral.  
—LEON—

### SASTRERIA Y CAMISERIA

#### J. MALAGON

Cervantes, 2. (antes Cuatro Cantones)

Extenso surtido en pañería ha recibido para la presente temporada en estambres, lánilas, chievets, chalecos fantasía y de lino.

Para la seccion de camiseria tengo un bonito surtido en camisas, madapolanes, cruzados para calzoncillos, variedad en pecheras de piqué y bordadas.

UNICA CASA

QUE SE DEDICA Á LA CONFECCION DE  
SASTRERIA Y CAMISERIA

## OJO POR OJO

Conocido ya el resultado definitivo de las bochornosas elecciones verificadas, elecciones que dejarán recuerdo permanente en nuestras costumbres políticas y sobre todo en la historia del partido democrático, es necesario que el partido republicano—blanco de las iras del Gobierno—tome una actitud enérgica contra quien tanto le ha vejado, porque sería una insigne cándida de guardar la mas tenue sombra de benevolencia con aquellos que nos han arrebatado las actas de multitud de correligionarios, que de haber existido la justicia que debe presidir estos actos, hubiesen salido triunfantes de las urnas. Quedónese la benevolencia y consideración para aquellos que habiendo sido derrotados, han visto surgir sus nombres á millares de las cristallinas urnas, cual de las cinerarias salían los muertos en los bílicos tiempos que nos menciona la historia sagrada.

Los diputados republicanos que al Congreso asistan, no pueden, no deben en conciencia hacer eso, la guerra sin cuartel debe ser su norma de conducta y así como Roma-

bras, así los que han salido triunfantes, deben conducirse enérgicamente y sin guardar género alguno de atenciones: ojo por ojo, y diente por diente.

En el exámen de las actas deben de ser inexorables, no deben transigir por nada ni por nadie y aquel que no deba sentarse en los escaños del Congreso, debe de allí ser arrojado, fuera el que fuere, y los primeros votos deben ser los de los republicanos, á quienes con falsedades y con proyectiles prohibidos en toda batalla noble y leal, se los ha combatido con grandes muestras de ensañamiento.

No creemos que nuestros amigos necesitarán hacer muchos esfuerzos para derribar á este Gobierno, puesto que formada la mayoría con elementos tan heterogéneos, ella misma se ha de encargar de ir poniendo chinitas en el camino, y si corta y estimera fué la vida de Silexola, Mauro, Azcárate y Villavardo, no ha de ser mucho mas duradera la del demócrata Montero, que lleva como escudo que le proteja unos representantes que no son la expresa y libre voluntad del pueblo que "dicen" los eligió.

"Daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza..." así dice un capítulo de la obra de Cervantes y el actual gobierno va á ver reproducido en él, el gracioso pasillo del Don Quijote de la Mancha, pues Casanlejas, Moret, Vega de Armijo y tantos otros han de imitar á los personajes de aquella célebre historia y todos los golpes han de venir á parar á Montero Ríos y consortes, que vacilarán en sus bancos, no bien se suscite una de esas cuestiones en que el primer factor es la política.

Pero volvemos á repetir, que sería una insigne cándida, el que nuestros amigos guardaran consideración alguna al Gobierno que tanto los ha vejado, hiridiéndolos en lo mas hondo. Guerra á muerte debe ser el lema de su conducta venidera.

Ojo por ojo, diente por diente.

A.

## LITERATURA

### UN TIMO

De cómo en caso de morir la esposa que es lo de casa, una levanla la libre y otros la llevan á casa.

B. ...

que parj haber trapiondas, por supuesto de buen género, son astutos como el zorro, recelosos como el perro y mas listos que Cardona y se la pegan al dico.

Mira usted, que dar un timo al mismísimo Montero que estudió en el Seminario y sabe mas que el Digesto, tiene cuatro perendengues y bombes del sofico.

Quiso regalar un acta á un amigo el señor Meco, pero vio que él lo supiera pues quería sorprenderlo haciéndole diputado del demócrata Congreso.

Se entiendo para el asunto con un coque supremo porque saliera á medida la cosa de su deseo, pues en esto de caoiques le dá quince y raya al verbo.

El cacique le pidió cambiar los Ayuntamientos porque como eran hostiles al referido sujeto pudieran votar á otro y quedar sin el obsequio.

Don Eugenio fué tan caudillo que hizo caso del gallego y sin reparar su barra hizo ayuntamientos nuevos y preparó la eleccion para recibir el premio.

Llega el día consabido y á la hora del recuento el cacique, un tal Aller se la dió á Eugenio con queso pues los votos del distrito todos, todos, ni uno menos se los cogió para él y hoy es diputado electo quedándose con un palmo de narices Don Eugenio y sin el acta el amigo á quien tiene gran afecto.

Me río yo de Moret de Romanones y Prieto para amasar elecciones; pues en casos como estos, no hay mas que Aller, los demás son diminutos pignones.

A.

## BUENA NOTICIA

No todos han de ser disgustos y contrariedades para nuestro pueblo; alguna vez habíamos de darle una buena noticia, y allá vá:

Nuestro amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Epig. menio Bustamante, que en union de nuestro distinguido correligionario D. Pablo Suárez Uriarte, representa en el Congreso Agrícola de Lo-

el siguiente telegrama que hoy recibimos.

"PORVENIR.—Leon.

Conseguido Leon 5.º Congreso Agrícola. Lucha reñidísima.

BUSTAMANTE."

••

La concesion hecha á este pueblo para la celebracion en el próximo año del 5.º Congreso Agrícola, es de importancia suma para la capital y su provincia; esto lo demuestra la "lucha reñidísima," que librarían nuestros dignos representantes, pues todas las capitales desearan que se celebraran en ellas estos certámenes.

No en vano veníamos clamando nosotros en diferentes números del periódico, sobre la promesa que el pasado año hicieron al representante de Leon señor Alvarado, vários congresistas, de apoyar su petición de que para el 5.º Congreso fuera

nuestra capital la elegida para celebrarlo, y tanto nos preocupaba este asunto, que momentos antes de marchar para Logroño, aún recordábamos y recomendábamos con singular interés á nuestros representantes, que trabajaran con empeño para conseguirlo.

Así lo han hecho, y Leon y su provincia deben eterna gratitud á los señores Bustamante y Suárez, por haber conseguido lo que infinidad de capitales y pueblos de importancia reclamaban para sí.

Nosotros en vimos la mas efusiva enhorabuena á esos dos queridos amigos que en esta ocasion han patentizado su cariño á este pueblo y nuestro apiauso mas sincero no ha de faltarnos nunca, así como á los representantes que los hayan secundado en tan grande y difícil empresa, y también al señor Alvarado, iniciador de la idea el pasado año.

••

Ya lo sabe pues Leon, ya lo sabe las corporaciones, y el comercio y la industria y todos los habitantes en fin: en el próximo año será Leon quien reciba á 600 ó 700 congresistas, que aquí han de venir á tratar asuntos capitales para la agricultura, hoy tan decadente. Con nosotros han de vivir unos días y es necesario agradecer esta deferencia y proporcionarles bienestar y distracciones para que su estancia se les haga grata.

El pueblo nada pierde con eso y para más verlo en el asunto de Leon y

cación propio; a pesar de que la cruda realidad pasara siempre por penurias de tipo económico (11). No obstante las actividades en favor de la beneficencia ocuparon la atención de esta entidad a lo largo del siglo XIX, aunque el modo de llevarla a cabo variara a lo largo del siglo. Tal actitud presentaba una gran similitud con la beneficencia masónica que se puede constatar en la documentación interna de los talleres leoneses. También sabemos que en el último tercio de la centuria se atiende dentro de la Económica a las necesidades de la ciudad, intentando una beneficencia de previsión (12).

Una última cuestión cierra nuestra reflexión sobre la vertiente social de los masones leoneses: es la referida a la enseñanza pública. En León se importan —como casi todo lo que supone vanguardia o renovación— las diversas filosofías europeas de raíz racionalista, sobre todo a través del krausismo, escuela filosófica idealista de tendencia hegeliana que tiene en nuestra ciudad a uno de sus principales representantes españoles, Gumersindo de Azcárate, y como portavoz de su ideario al periódico “El Porvenir de León” (13). El krausismo representa la propia apología al espíritu que se vivió en 1868. Obviamente no tenía unos contenidos filosófico-culturales que engranasen con el régimen de la Restauración. Como fuerza discordante con el sistema se buscará el apoyo de otros sectores que manifiestan su descontento; circunstancias que suponen la unión espiritual de masonería y krausismo. La descripción del ideario humano que propugna la institución masónica, tan diferente siempre de que la prensa reaccionaria describe cuando habla de masones, concuerda perfectamente con el ideal krausista. La ideología que se apoyó en su fundador Krause supone no sólo una filosofía nueva, sino una visión misionaria de la existencia. Se consideran hombres “elegidos” para salvar a España de una decadencia espiritual y cultural, de tal manera que los españoles entrasen ya para siempre en la corriente europea de progreso. Comienza influyendo en la filosofía del Derecho pero pronto se convirtió en una completa ideología que abarcaba desde la filosofía a la ética, la política, etc. Era una nueva “filosofía de salvación” más que un simple movimiento intelectual (14). Estaban en pugna, por tanto, con el tradicionalismo católico antimasónico y con la ideología política conservadora. La imbricación real que se deriva de la comunión de ideales masónicos y krausistas en León pasaba directamente al campo de la enseñanza. En programa krausista persigue el logro de una enseñanza común obligatoria, gratuita y laica, en defensa de una formación integral de la persona, de una moral libre y sin alienaciones religiosas o fanáticas. Varios masones de León pusieron en práctica estas nuevas medidas, cuya labor debió estar caracterizada por el silencio —o quizá desprecio— a juzgar por las pocas referencias que tenemos. Masones como Benito Blanco y Quintina Mangas, maestros ambos de instrucción pública, lucharon inequívocamente con el apoyo de sus hermanos de logia por la implantación de una enseñanza basada en principios laicos. Es de lamentar una vez más el deterioro documental y las lagunas existentes en las logias pues se puede decir que en casi toda España los masones muestran más energía y vitalidad en defensa de una enseñanza como la que acabamos de describir que en favor de una u otra opción política. En el terreno de la educación siempre hubo más visceralidad entre los masones que en otros temas sociales de su entorno. A todas luces la pugna con opciones más conservadoras estaba asegurada. Fue formidable, por ejemplo, al despliegue periodístico llevado a cabo ante la cuestión por el sector católico. “La Crónica de León” establecería unas sólidas bases en defensa del cristianismo y frente a corrientes darwinianas o krausis-

(11) Cfr. CARRO CELADA, J. A., *Historia de la Prensa Leonesa*, León, ed. Excm. Diputación Provincial (Brevarios de la Calle del Pez), n.º 3, 1984, p. 22.

(12) Cfr. GONZALEZ MARTINEZ, R. M., *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*, León, ed. Caja de Ahorros, 1981, p. 265.

(13) Cfr. LEON CORREA, J. F., *op. cit.*, p. 179.

(14) Cfr. LEON CORREA, J. F., “Ideología krausista y política. Gumersindo de Azcárate y el republicanismo leonés durante la Restauración canovista (1875-1898)”, *Rev. Tierras de León*, *op. cit.*, n.º 72, (30-9-1988), p. 45.

tas (15). “La Estafeta de León” propiciaría duros ataques a la Institución Libre de Enseñanza y sus seguidores. Sólo órganos como “El Porvenir de León” —probablemente más de un artículo estaría firmado por miembros de la masonería leonesa— desde su talante laico, atacarían la enseñanza católica, tachándola de acientífica y contraria al progreso humano, argumento que sería el ojo del huracán de toda la turbulenta batalla social y religiosa, donde los masones ocuparon uno de los dos frentes de combate en consonancia y apoyo con otras fuerzas.

¿Consiguieron los miembros de la masonería leonesa una efectividad social en el mundo profano de acuerdo con su propia manera de actuar o pensar? Ninguna cuestión más difícil de responder. Es evidente que no pertenecen a la “crema social” que posibilita cambios en León, pero qué duda cabe que contribuyen con ella (moral o efectivamente). Suponen todas las fuerzas discordantes con el sistema de la Restauración un soporte útil; un apoyo de unas con otras, y aquí sí podemos decir que la masonería es tenida en cuenta por quienes conocen su labor y sus principios. No obstante, toda esa solidaridad pronto cobra un franco desequilibrio en perjuicio de la masonería. A la principal característica de la Orden en León —el poco tiempo que dura— hay que añadir todo el sistema legislativo y jurídico desplegado contra ella en 1889. En el año del desastre colonial se inculpará a las logias como la principal fuerza que provocó la independencia de nuestras colonias de ultramar. Lo que sucede en fechas posteriores es algo en lo que todos los estudiosos del tema están de acuerdo: desaparición brusca de documentación masónica, expolio y ultraje a los recintos masónicos, cortapisas jurídicas contra la actuación de sus miembros, etc. La masonería leonesa desaparecía con el siglo sin emitir el más leve grito de auxilio. Es evidente que las fuerzas reaccionarias de la capital propiciaron el último empujón para derribar las logias masónicas, amparadas sin duda, en el despliegue gubernamental contra la institución. Un año más tarde, 1899, la cuestión se debatía en Cortes. Periódicos leoneses como “El Heraldo de León” recogen en sus páginas —sin dar demasiado protagonismo al hecho— un resumen de lo que sucedía en el Congreso de Diputados (16). Por esas fechas se debate en Madrid la supuesta complicidad de la masonería en los hechos motores que provocan la independencia de Filipinas y Cuba. Existe una inculpación especial a Miguel Morayta, diputado a Cortes y Gran Maestro del Grande Oriente Español, Obediencia ésta de mayor peso en el mapa masónico español. Obviamente Morayta defendió a capa y espada la inocencia de la Orden en todos aquellos conflictos independentistas, apoyado siempre por políticos de la altura de Romero Robledo y Sagasta. Este último, según recoge “El Heraldo de León” mantenía el firme criterio de que “no puede juzgarse la honradez de una persona por la carta que publique un periódico acerca de los hechos de esa persona en cualquier etapa de su vida política o privada” (17). Las fuerzas conservadoras del Congreso cargaron las tintas en perjuicio de la persona y obra de Miguel Morayta, más que nada como paradigma o modelo de todo lo que representaba su figura y como líder indiscutible de la obra masónica de aquellas años. El propio órgano leonés no deja entrever un afán pro o antimasonero en el tema; tampoco había ya lugar para tomar partido, pues por aquellas fechas ya no existía masonería en León. En la capital desaparecía una institución que no volvió a resurgir hasta que el sistema de la Restauración que le vio nacer, pereciera como forma efectiva de gobierno.

El último coletazo de vida masónica tendrá lugar en los años que oscilan entre 1929 y 1936, o sea, prácticamente en torno al periodo de la II República. Sin embargo, la debilidad de la Orden es más acusada que en la pasada centuria. La principal característica de estos años de experiencia re-

---

(15) Mención especial merece la pugna que en torno a “la cuestión de la enseñanza” establece este órgano con “El Porvenir de León”.

(16) “El Heraldo de León”, martes, 13-6-1899, p. 2.

(17) *Ibidem*, viernes, 9-6-1899, p. 3.

publicana será —paradójicamente— la falta de renovación ideológica que tienen los masones en la ciudad. Se vive de los mismos argumentos que en el siglo XIX pero con una endémica debilidad, y por tanto, menor efectividad en todos los planos de acción. Tal vez merece mención especial, como excepción al colectivo, el caso de Alfredo Nistal, persona conocida en León durante la II República y con una doble militancia (masónica y política) que mantendrá incluso desde su forzoso exilio en París, como ya hemos adelantado en anterior ocasión (18). Definitivamente al levantamiento del 18 de julio de 1936 y sus íntimas consecuencias suponía la desaparición efectiva y total de todos los masones leoneses, hecho que aún perdura hasta hoy mismo, a pesar de que la institución fuera legalizada en los primeros años de la transición democrática (19).

Poco más puede decirse del peso social de la Orden del Gran Arquitecto del Universo en León. Nuestra aportación en estas líneas pretendía conseguir, sobre todo, cauces desmitificadores. A todo lo desconocido por discreto— no por secreto— siempre se suma un morbo especial que envilece a ojos del profano todo lo que sobre el tema se desconoce. Si nuestras reflexiones sirven para derribar el tópico y la leyenda, y presentar a una masonería dentro de la sencillez social que hemos constatado, el esfuerzo nos ha valido la pena. Quien siga creyendo en extraños contubernios no puede decir que conoce la masonería leonesa.

## NUEVOS CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA PARA UN TIEMPO DE SOLEDAD

---

(18) Cfr. FERNANDEZ FERNANDEZ, J. V., "Masonería leonesa en el siglo XX", *op cit.*

(19) Cabe preguntarse por qué no surgió la institución en León tras la muerte de Franco y la posterior legislación democrática. Es difícil responder porque sobre todo es demasiado pronto para hacerlo y porque carecemos de elementos de juicio. Quizá —opinión personal— ya no tenía mucha razón de existir por su vinculación con un pasado obsoleto para aplicar al presente. Quizá no encontró el apoyo mínimo para su sostenimiento.